

COMISIÓN DE REFORMA DEL SISTEMA DE PENSIONES PERUANO RECOGERÁ ANÁLISIS Y PROPUESTAS DEL SECTOR ACADÉMICO Y PROFESIONAL

Durante su tercera audiencia pública virtual, a realizarse el sábado 15 de agosto

La comisión especial multipartidaria del Congreso de la República encargada de proponer el proyecto de ley para la reforma integral del sistema previsional continúa con su trabajo de recoger la mayor cantidad de análisis y propuestas de todos los sectores posibles y anuncia para el sábado 15 de agosto su tercera audiencia pública virtual, esta vez con la participación abierta del sector académico y profesional.

“A pesar de no haber sido mencionada en el último mensaje presidencial, la Comisión puede asegurarle al país que no hay marcha atrás en la reforma del sistema de pensiones. Esta se hará sí o sí, porque, como coincidimos los demócratas, al pueblo hay que saber escucharlo y responderle de modo oportuno, técnico y empático”, destacó la presidenta de la Comisión, la congresista, Carmen Omonte (APP), al anunciar la próxima audiencia pública.

"Coherentes con nuestro acuerdo de escuchar todas las voces y opiniones posibles, seguimos recopilando aportes de los diferentes sectores y actores involucrados que nos conduzcan a elaborar un diagnóstico muy fino. Luego avanzaremos en filtrar y consensuar las propuestas que permitan llegar al objetivo: devolver dignidad a las peruanas y peruanos con la certeza de una tranquila y segura culminación de su vida laboral", añadió.

Para participar en el foro, denominado “Cómo reformar el sistema previsional peruano: análisis y propuestas del sector académico y profesional”, solo hay que inscribirse a través del enlace <https://forms.gle/ixHyVaxPJDFps2yM8>.

LA COMISIÓN

Está presidida por la congresista Carmen Omonte y tiene la responsabilidad de evaluar, diseñar y proponer un proyecto de ley de reforma integral del sistema de pensiones que asegure una cobertura universal y garantice una pensión de jubilación justa que brinde seguridad a la población.

Está integrada también por los congresistas Jorge Vásquez (Acción Popular), María Teresa Céspedes Cárdenas (Frepap), Martha Chávez (Fuerza Popular), Rubén Pantoja (Unión por el Perú), Cecilia García (Podemos Perú), Jorge Pérez (Somos Perú), José Núñez (Partido Morado) y Enrique Fernández Chacón (Frente Amplio).

Lima, 30 de julio de 2020

Contacto de Prensa: 966 812 086